



SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL ILTMO. PLENO MUNICIPAL EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 2.023.-

En la ciudad de Cuevas del Almanzora, provincia de Almería, a las once horas, del día seis de Noviembre de dos mil veintitrés, previa convocatoria se reunieron en el Salón de Plenos del Ilmo. Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora, bajo la Presidencia del Alcalde-Presidente D. Antonio Fernández Liria, los Concejales, D^a. Juana Haro Navarro, D. Antonio Luís Navarro López, D^a. Miriam Quintana Navarro, D^a. Isabel María de Haro Salas, D^a. Melchora Caparrós García, D. Francisco Jesús Navarro Navarro, D. Antonio Jesús Márquez Muñoz, D^a. María Isabel Ponce Sabiote, D^a. María del Mar Rico García, D^a. Isabel Ávila de Haro, D. Diego González Bravo, D^a. Esther Mercedes Álvarez Cappa, D^a. Encarnación Navarro Valero, D. Eugenio Yuder Martínez Haro, D^a. Rocío Rodríguez Morata y D. Serafín García Sánchez. Asimismo asiste el Secretario D. Sergio Prados Fernández.

PROPUESTA PRIMERA.- NOMBRAMIENTO DEL INSIGNE DOCTOR Y CIRUJANO, D. JOSÉ SÁNCHEZ VALERO DE HIJO PREDILECTO DEL MUNICIPIO DE CUEVAS DEL ALMANZORA.

D. ANTONIO FERNÁNDEZ LIRIA ALCALDE PRESIDENTE DEL ILTMO. AYTO. DE CUEVAS DEL ALMANZORA, de conformidad con lo dispuesto en el art. 82 y 97 del ROF RD 2568/86 28 noviembre, plantea al PLENO de la Corporación lo siguiente:

Según reseña de ésta Alcaldía:

Desde que cursaba estudios de bachillerato elemental en el Colegio “Virgen del Carmen” (Convento) de Cuevas del Almanzora, el hoy doctor y cirujano ya jubilado don José Sánchez Valero dejó constancia de una clara inclinación vocacional hacia lo que terminó convirtiéndose en una auténtica devoción de por vida: el servicio y la entrega a los demás.

Y viendo que la mejor vía para conseguirlo según concepción vital en aquella época era cursando los estudios de medicina, es decir, hacerse médico, cursó los preceptivos seis años de esta licenciatura en la Universidad de Granada con expediente brillante.

Poco después, y tras realizar el servicio militar, comenzó a ejercer como médico, con vocación, pasión y devoción en el almeriense municipio de Uleila del Campo, donde se guarda de él un recuerdo que cualquier profesional desearía para él. Como anécdota que lo ennoblece por la dosis de sencillez, humildad y generosidad que de ella se desprende, se cuenta que, al saber que una enferma de avanzada edad carecía de recursos para proporcionarse el calor necesario para su recuperación, se presentó en su casa y le regaló la estufa de la consulta.

Pero, a pesar de verse querido y arropado por todo el vecindario, su amor a la gente, su inquietud por seguir aprendiendo y su tenaz propósito de prestar lo que él consideraba una mayor ayuda a los enfermos, ya casado y padre de una hija, volvió a la universidad para completar su formación en las especialidades de cirugía general y aparato digestivo y la de cirugía vascular.

Desde entonces y hasta jubilarse, dedicó su vida en cuerpo y alma, compaginándola con el amor a su familia y el afecto a sus amigos, a su auténtica pasión y devoción: mejorar en la medida de sus posibilidades la vida de los demás.

Código Seguro De Verificación	kYt4LropoWCbxe8yKFWshg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Fernandez Liria - Alcalde Ayuntamiento Cuevas del Almanzora	Firmado	14/11/2023 13:35:59	
	Sergio Prados Fernandez - Secretario Interventor Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	14/11/2023 10:18:28	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/kYt4LropoWCbxe8yKFWshg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



En esta dimensión, y como coloquialmente se suele decir, “todo el que recurrió a él, lo encontró”, y, si no eran su sabiduría y sus manos la meta que se precisaba, actuó como intermediario para que lo solicitado nunca quedara sin respuesta. Y lo que es más importante, lo que sólo está al alcance de almas generosas y sublimes, siempre lo hizo independientemente de la procedencia, la ideología, el sector social y el nivel económico de quienes lo buscaron en un momento delicado o triste de sus vidas.

A todo ello hay que sumarle que siempre se ha mostrado orgulloso de ser cuevano, y que en cualquier oportunidad que se le presenta luce a gala ser de Cuevas del Almanzora, amante de su historia y de su cultura y enamorado de sus gentes.

Por todo lo expuesto se plantea ante el PLENO DE LA CORPORACIÓN:

PRIMERO.- NOMBRAR HIJO PREDILECTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA al INSIGNE MÉDICO, DOCTOR Y CIRUJANO, D. JOSÉ SÁNCHEZ VALERO

Se procede al reconocimiento y otorgamiento de la presente **DISTINCIÓN HONORÍFICA** para que surta efecto y ejecutividad en especial evocación, distinción y agradecimiento permanente de Cuevas del Almanzora a su **hijo predilecto D. JOSÉ SÁNCHEZ VALERO.**

SEGUNDO.- Expídase público y notorio reconocimiento del presente título y distinción de los derechos, honores que se le evocan.

TERCERO.- Se le otorga **DISTINCIÓN SOLEMNE, CONMEMORATIVA Y HONORÍFICA** en el que se acredite de forma distinguida el presente acto y título, mediante entrega de **PLACA DE PLENO RECONOCIMIENTO.**

CUARTO.- Procédase a la práctica de la notificación a la AGE y CCAA según el artículo 56 LRBRL y Decreto 41/2008.

Realiza una exposición reseña el Sr. Alcalde que se incorpora al acta:

“ HIJO PREDILECTO DOCTOR JOSÉ SÁNCHEZ VALERO.

Hoy, tenemos la gran dicha de honrar y agradecer al Doctor José Sánchez Valero su gran labor durante toda su vida. Tenemos la suerte de tener a un gran cuevano como es nuestro querido médico, que estudió medicina para ayudar y servir a los hombres y mujeres que lo han necesitado. Es para mí un gran orgullo, como alcalde y como cuevano, rendir este homenaje en forma de distinción honorífica a nuestro paisano. Otorgarle un reconocimiento era un clamor popular que hoy se ha materializado al nombrarle HIJO PREDILECTO, que es la máxima distinción que puede otorgar un pueblo, y que en este caso, es más que merecida porque José no sólo ha sido un gran doctor y cirujano, no sólo ha curado los cuerpos, sino que ha atendido a las almas de las personas que han acudido a él, y a todas y cada una les ha dado respuestas. No hay nada más importante en esta vida, que alguien te tienda la mano y te ayude cuando estás en un momento difícil y no hay nada que defina mejor la calidad humana de alguien que cuando siempre estás dispuesto a tender una mano al que lo necesita.

Le admiramos por esa capacidad de amar al prójimo y de hacer el bien... un valor que, cada vez más, necesitamos en una sociedad individualista y, a veces, superficial. Hacer el bien, sin pensar en nada más, sin fijarse en ideologías, procedencias o condición social o económica, ha sido la máxima de nuestro querido doctor, y eso ha supuesto que muchas, muchísimas personas, hayan encontrado respuestas en sus momentos de incertidumbre, sosiego en sus tiempos de zozobra, cariño y luz en situaciones de oscuridad. Lo dice la moción que aprobamos en pleno y que concede el título de HIJO PREDILECTO a nuestro médico, y es bien cierto, no es solo generosidad lo que ha desprendido siempre José, es algo más, es la de poseer un alma sublime, un alma de una grandeza admirable, un alma y un corazón extraordinario.

Código Seguro De Verificación	kYt4LropoWCbxe8yKFWshg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Fernandez Liria - Alcalde Ayuntamiento Cuevas del Almanzora	Firmado	14/11/2023 13:35:59	
	Sergio Prados Fernandez - Secretario Interventor Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	14/11/2023 10:18:28	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/kYt4LropoWCbxe8yKFWshg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Por eso, porque todo el mundo ha visto y ve, que su entrega y su valor es infinito, es por lo que hoy es un orgullo y un honor poder contar en Cuevas del Almanzora con un HIJO PREDILECTO de la talla de nuestro admirado y querido Doctor JOSÉ SÁNCHEZ VALERO.

¡Gracias Doctor por tanto y enhorabuena por este título!

Cuevas del Almanzora se siente honrada por tenerle como SU HIJO PREDILECTO.”

Tras la exposición del punto y sometido a votación es aprobado por UNANIMIDAD de todos los miembros asistentes.

Acto seguido intervienen en acto solemne, como público asistente, familiares en acto de agradecimiento al Pleno de la Corporación: Dª María Sánchez, Dª María José Sánchez, D. Antonio López. D. José Sánchez Valero, distinguido con el Reconocimiento de Hijo Predilecto, en el que muestra su pleno agradecimiento con plena emoción y sentimiento. Y finalmente interviene de forma afable e imprevista en el marco del acto protocolario, amigo de la juventud del homenajeado.

Finalizadas las intervenciones, en público agradecimiento se le entrega placa honorífica. Reiterando el ejemplo de su actividad personal y profesional del homenajeado por “clamor popular”.

Y no habiendo más asuntos que tratar y de orden de la Presidencia, se levantó la sesión siendo las nueve horas y treinta minutos. Certifico.

Código Seguro De Verificación	kYt4LropoWCbxe8yKFWshg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Fernandez Liria - Alcalde Ayuntamiento Cuevas del Almanzora	Firmado	14/11/2023 13:35:59	
	Sergio Prados Fernandez - Secretario Interventor Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	14/11/2023 10:18:28	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/kYt4LropoWCbxe8yKFWshg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			